

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **82**

Fecha: 21/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2017 00392	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	GRECONINGENIEROS SAS	Auto aprueba liquidación POR ESTAR AJUSTADO A DERECHO SE IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN COSTAS, EN FIRME REMITASE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2020 00301	Verbal	ALBA PATRICIA GALEANO PUENTES	AGRUPACION DE VIVIENDA CASTILLA REAL ETAPA B PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto decide recurso NO REVOCA AUTO DEL 19 DE ABRIL DE 2021, NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2020 00371	Verbal	TREVIGALANTE S.A.	PLANEACION URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA SOLICITUD DEMANDA, NO HAY LUGAR A DESGLOSE FÍSICO POR TRATARSE DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2020 00398	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	YEIMY YAMILE CASTILLO ROJAS	Otras terminaciones por Auto DECRETASE TERMINACIÓN DEL PROVEO POR AUSENCIA DEL OBJETO QUE DIO ORIGEN A LA DEMANDA, SIN CONDENA EN COSTAS, EN FIRME ARCHIVESE. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2021 00128	Especial De Pertenencia	CARLOS EDUARDO DUARTE LUNA	FRANCISCO DUARTE CASTAÑEDA	Auto admite demanda SUBSANADA EN TIEMPO ADMITE DEMANDA, CÓRRASE TRASLADO Y NOTIFIQUESE, OFÍCIASE A LAS ENTIDADES CITADAS EN AUTO, ORDENA INSCRIPCIÓN DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA APODERADO ACTOR. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2021 00148	Interrogatorio de parte	SANDRA FORERO RAMÍREZ	HECTOR JAIME MATEUS ARIZA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN TIEMPO, SIN LUGAR A DESGLOSE FÍSICO POR TRATARSE DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2021 00149	Interrogatorio de parte	SANDRA FORERO RAMÍREZ	JAIRO BARBOSA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN TIEMPO, SIN LUGAR A DESGLOSE FÍSICO POR TRATARSE DE UN EXPEDIENTE DIGITAL. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00173	Tutelas	DIANA MARCELA HERNANDEZ GONZALEZ	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - NUEVA E.P.S. S. A.	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN FALLO DE FECHA MAYO 11 DE 2021. POR SECRETARÍA REMITASE AL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	
11001 31 03 027 2021 00190	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI	ALCALDÍA DEL CARMEN DE BOLIVAR	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMIENTO POR COMPETENCIA, PROCEDENTE DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. ENFIRME INGRESESE AL DESPACHO PARA PROVEER. (VEASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	20/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO